

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º 194-A
De 5 de Diciembre de 2014

Que designa al Ministro y al Viceministro Académico del Ministerio de Educación,
encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Desígnese a **CARLOS STAFF**, actual Viceministro Académico del Ministerio de Educación, como Ministro de Educación, encargado, el 8 y 9 de diciembre de 2014, inclusive, mientras la titular **MARCELA PAREDES**, esté ausente por misión oficial.

ARTÍCULO 2. Desígnese a **MARIO RODRÍGUEZ**, actual Director General de Educación del Ministerio de Educación, como Viceministro Académico, encargado, el 8 y 9 de diciembre de 2014, inclusive, mientras el titular **CARLOS STAFF**, ocupe el cargo de Ministro, encargado.

PARÁGRAFO. Esta designación rige a partir de la toma de posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 5 días del mes de Diciembre de dos mil catorce (2014).

JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República

